



# INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL MAPEO DE IMPLANTE COCLEAR

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE  
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**

Código: IT-CH-AF-04

Página 1 de 2

Fecha de Revisión: Julio de 2018

Versión vigente: 00

## INDICE

	Pág.
1. OBJETIVO: .....	1
2. ALCANCE: .....	1
3. DOCUMENTOS APLICABLES: .....	1
4. DEFINICIONES: .....	2
5. MATERIAL Y EQUIPO: .....	2
6. DESARROLLO: .....	2
7. ANEXOS .....	3
8. CONTROL DE CAMBIOS: .....	3

### 1. OBJETIVO:

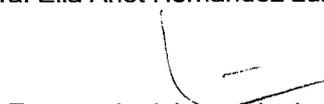
VALORAR LA INTEGRIDAD DE LOS COMPONENTES DEL IMPLANTE COCLEAR ASÍ COMO LA FUNCIONALIDAD DEL MISMO.

### 2. ALCANCE:

ESTE PROCEDIMIENTO APLICA EN EL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA 2° PISO, REALIZADO POR MÉDICO ESPECIALISTA EN AUDIOLOGÍA, OTONEUROLOGÍA Y FONIATRÍA CON CERTIFICACIÓN EN IMPLANTE COCLEAR, EN EL SERVICIO AUDIOLOGÍA, FONIATRÍA Y OTONEUROLOGÍA DEL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE" (AHCFAA).

### 3. DOCUMENTOS APLICABLES:

- N/A Norma Oficial para el Implante Coclear
- N/A Formato de solicitud de estudio
- N/A Formato de contestación de estudios
- Programa de tamiz auditivo neonatal e intervención temprana (tanit) 2007-2012
- n/a Norma oficial mexicana nom-034-ssa2-2013, para la prevención y control de los defectos al nacimiento.
- n/a Norma oficial mexicana nom-015-ssa3-2012, para la atención integral a personas con discapacidad.
- n/a Norma oficial mexicana nom-031-ssa2-1999, para la atención a la salud del niño.
- n/a Solicitud para estudio audiológico.
- IT-AH-AF-01 Instrucción de Audiología.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Lic. Verónica Gpe. Alvarado Montes  Lic. en Audición y Lenguaje adscrita al servicio de Audiología, Foniatría, Otoneurología	Dra. Elia Anet Hernández Luna  Encargada del servicio de Audiología, Foniatría, Otoneurología	Dr. Héctor Morales Villarruel  Jefe De La División De Servicio Auxiliares De Diagnóstico, Tratamiento



## INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL MAPEO DE IMPLANTE COCLEAR

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO  
Y TRATAMIENTO**

Código IT-CH-AF-04

Página 2 de 4

Fecha de Revisión: Julio  
de 2018

Versión Vigente: 00

- N/A NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-SSA2-1999, PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO.
- N/A SOLICITUD PARA ESTUDIO AUDIOLÓGICO.
- IT-AH-AF-01 INSTRUCCIÓN DE AUDIOLOGÍA.
- IT-CH-AF-11-AUDIO. PROCEDIMIENTO DE AUDIOLOGÍA.
- IT-CH-AF-12-AUDIO. PROCEDIMIENTO DE AUDIOLOGÍA.
- IT-CH-AF-13-AUDIO. PROCEDIMIENTO DE AUDIOLOGÍA.

#### 4. DEFINICIONES:

- **Audiología:** es la rama de la ciencia que estudia los problemas de audición y trastornos auditivos mediante diagnóstico, tratamiento y prevención, así como la indicación de rehabilitación auditiva a través de dispositivos auditivos externos o implantables.
- **Implante coclear:** es un dispositivo electrónico que restablece parcialmente la audición a las personas que padecen hipoacusia profunda. Está diseñado solamente para aquellos individuos que no obtienen casi ningún beneficio con el uso continuo de auxiliares auditivos externos en un periodo mínimo de 6 meses.

#### 5.- MATERIAL Y EQUIPO:

- Laptop con software y hardware de programación para implante coclear
- Kit completo de procesador externo de implante coclear
- Material de juegos de condicionamiento.

#### 6. DESARROLLO:

NO.	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
6.1	PACIENTE	ACUDE AL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE MAPEO DE IMPLANTE COCLEAR.
6.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO O ADSCRITO AL SERVICIO	RECIBE SOLICITUD DE ESTUDIO / MAPEO, COTEJANDO EN LA LISTA DE ASISTENCIA DE ESE DÍA. *SOLICITA COMPROBANTE DE PAGO, REGISTRA EN SISTEMA, ENUMERA Y VERIFICA QUE SI ESTE EN LA LISTA DE PROGRAMACIÓN.  *NOTA: EN CASO DE NO CONTAR CON EL PAGO, ORIENTA Y DIRIGE AL PACIENTE A TRABAJO SOCIAL O A CAJAS.
6.3	PERSONAL ADMINISTRATIVO O ADSCRITO AL	RECIBE PAGO DE ESTUDIO Y LE COMENTA AL PACIENTE ESPERE A QUE LE LLAMEN.



# INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL MAPEO DE IMPLANTE COCLEAR

Código IT-CH-AF-04

Página 3 de 4

Fecha de Revisión: Julio de 2018

## DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 00

SERVICIO								
<b>6.4</b>	PERSONAL ADMINISTRATIVO O ADSCRITO AL SERVICIO	COTEJA LA LISTA DE PROGRAMACIÓN JUNTO CON LOS EXPEDIENTES (PREVIAMENTE ENTREGADOS POR ARCHIVO).						
		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿COINCIDEN LOS DATOS?</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>SI</b></td> <td style="text-align: center;">CONTINUA EN 6.5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>NO</b></td> <td style="text-align: center;">SOLICITA EXPEDIENTE(S) AL ARCHIVO</td> </tr> </tbody> </table>	¿COINCIDEN LOS DATOS?	ENTONCES	<b>SI</b>	CONTINUA EN 6.5	<b>NO</b>	SOLICITA EXPEDIENTE(S) AL ARCHIVO
		¿COINCIDEN LOS DATOS?	ENTONCES					
<b>SI</b>	CONTINUA EN 6.5							
<b>NO</b>	SOLICITA EXPEDIENTE(S) AL ARCHIVO							
<b>6.5</b>	MÉDICO ESPECIALISTA ADSCRITO AL SERVICIO	LLAMA AL PACIENTE Y LE SOLICITA PASAR AL CONSULTORIO.						
<b>6.6</b>	MÉDICO ESPECIALISTA ADSCRITO AL SERVICIO	REALIZA EVALUACIÓN DEL PROCESADOR EXTERNO, ASÍ COMO MEDICIÓN DE TELEMETRÍA Y OTRAS EVALUACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE MAPEO DE IMPLANTE COCLEAR.						
<b>6.7</b>	MÉDICO ESPECIALISTA ADSCRITO AL SERVICIO	ANALIZA LOS RESULTADOS DE AUDIOMETRÍA CAMPO LIBRE Y REPORTE DE TERAPIA DE LENGUAJE DEL PACIENTE PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL SOBRE EL DESEMPEÑO DEL IMPLANTE COCLEAR.						
<b>6.8</b>	MÉDICO ESPECIALISTA	REALIZA EL REGISTRO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE, IDENTIFICA PROBLEMAS DEL IMPLANTE COCLEAR Y ORIENTA A FAMILIARES.						
<b>6.9</b>	MÉDICO ESPECIALISTA	SOLICITA AL ADMINISTRATIVO PROGRAMAR NUEVA CITA YA SEA PARA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• REPROGRAMACIÓN DE MAPEO DE IMPLANTE COCLEAR.</li> <li>• OTRA(S) EVALUACIONES COMPLEMENTARIAS.</li> <li>• SEGUIMIENTO SEGÚN EL DESEMPEÑO DEL IMPLANTE COCLEAR.</li> </ul>						

### 7. ANEXOS

NO APLICA

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Versión 00



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL MAPEO DE  
IMPLANTE COCLEAR**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO  
Y TRATAMIENTO**

Código IT-CH-AF-04

Página 4 de 4

Fecha de Revisión: Julio  
de 2018

Versión Vigente: 00

**8. CONTROL DE CAMBIOS:**

<b>VERSIÓN VIGENTE</b>	<b>FECHA</b>	<b>MOTIVO</b>
00	JULIO 2018	ALTA DEL DOCUMENTO